ASFUSAG

10/10/2025

COMUNICADO 15 A LOS ASOCIADOS DE ASFUSAG-SAG CHILE

Estimadas y estimados asociados:

Junto con saludarles cordialmente, informamos que el día de hoy se llevó a cabo una importante reunión entre la nueva Dirección del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), y representantes de la directiva nacional de ASFUSAG. En esta instancia se presentó el nuevo Director Nacional del SAG, Sr. Óscar Camacho y su equipo de trabajo, quienes manifestaron su disposición a establecer un período de colaboración activa con nuestra asociación, con el objetivo de abordar los desafíos pendientes y avanzar en soluciones concretas para las y los funcionarios del servicio.

Durante la reunión se trataron los siguientes puntos claves, compromisos incumplidos al 30-09-2025. relacionados con la movilización que ASFUSAG ya está decidida a realizar.

Se dió a conocer claramente que no estamos de acuerdo con la subrogancia de Andrea Collao a la dirección y también se estableció no estar de acuerdo que el Sr. Marcelo Cárdenas se mantenga como jefe de gabinete, ya que estos funcionarios estaban claramente al tanto de los problemas administrativos que el SAG arrastra y fueron parte del mal trabajo expuesto por la ministra al tomar la decisión de solicitar la renuncia de José Guajardo.

Por otro lado, se establecieron puntos claros que son solicitados por ASFUSAG y fundamentados por la situación actual.

1. **Protocolo de Acuerdo**: Se planteó la necesidad de concretar un protocolo firmado entre el SAG, el Ministerio de Agricultura, DIPRES y ASFUSAG, que permita abordar las grandes brechas salariales y el desorden en los grados, estamentos, producto del crecimiento inorgánico de la institución. Este acuerdo debe garantizar que los recursos presupuestarios se destinen directamente a la mejora de grados de las y los funcionarios del SAG.
2. **Cumplimiento del Ordinario N° 4109/2024**: Se reiteró el compromiso de traspasar a contrata a los 455 funcionarios actualmente bajo Código del Trabajo (CDT).
3. **Cumplimiento del Ordinario N° 2732-2025**: Se solicitó avanzar en los cambios de estamento comprometidos en dicho documento.
4. **Eliminación del Ordinario N° 3922-2025**: Se propuso eliminar este ordinario para fortalecer las funciones propias del SAG, recuperar cupos y facilitar opciones de reemplazo.
5. **Viáticos de Faena**: Se exigió el cumplimiento de los viáticos comprometidos por la dirección saliente para las plantas faenadoras Frigorífico de Osorno y Carnes Ñuble, sin dejar de lado los grandes problemas que atraviesan las plantas faenadoras en las diferentes regiones como viáticos, cupos y traspasos a CDT.

6. **Política de las Personas**: Se solicitó la implementación de esta política sin condicionarla a disponibilidad presupuestaria.
7. **Salud Laboral**: Se abordó la urgencia de atender las causas de enfermedades profesionales, según el dictamen SUSESO N° R-92397-2023.
8. **Compromisos Regionales**: Se expusieron diversos compromisos regionales aún pendientes, los cuales no requieren necesariamente recursos presupuestarios para su cumplimiento.
9. **Infraestructura Crítica**: Se discutió la situación crítica en aeropuertos, pasos fronterizos y puerto de san Antonio Valparaíso como Talcahuano y Arica. La nueva Dirección manifestó comprensión, aunque se reconoció que la solución depende en gran medida de gestiones del Ministerio de Agricultura ante DIPRES.

ASFUSAG llama a movilizarse a contar del día lunes 13-10-2025 a nivel nacional a todas y todos los funcionarios que se sientan representados en este petitorio con el fin trabajar dignamente sin las diferencias. "A igual función misma remuneración", respetando las responsabilidades y la antigüedad.

ASFUSAG reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de las y los funcionarios, así como con el fortalecimiento institucional del servicio.

Agradecemos su constante apoyo y les mantendremos informados sobre los avances en cada uno de estos puntos.

Directiva Nacional ASFUSAG-SAG CHILE